



RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

De conformidad al numeral 3.1.1 de la Convocatoria a la Invitación, se recibió en tiempo y forma, a través del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet y en los correos institucionales señalados en la Convocatoria a la Invitación, los escritos de interés en participar por parte de los licitantes que más adelante se mencionan y un total de 135 solicitudes de aclaración a la convocatoria: -----

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	MAINBIT, S. A. DE C. V.	CompraNet y Correo Electrónico	63
2	ALTUM TECNOLOGIC, S. A. DE C. V.	CompraNet y Correo Electrónico	72
TOTAL			135

PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

PRECISIÓN 1:

Dice:

16. Penas y deductivas

Penas convencionales

Penas convencionales				
Aplica		Porcentaje (%)	Forma	Responsable de aplicar las penas
Si	No			
X		1%	El Proveedor se obliga a pagar a la FND una pena convencional por no prestar el servicio de Mesa de Ayuda del Arrendamiento de Equipo de Cómputo en los plazos establecidos en el presente documento del 1% del monto máximo del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A).	Mtro. Venancio Trejo Hernández Gerencia de Operación de Servicios
X		1%	El Proveedor se obliga a pagar a la FND una pena convencional por no presentar los entregables mensuales en los plazos establecidos en el presente documento del 1% de la facturación del mes que corresponda al incumplimiento.	Mtro. Venancio Trejo Hernández Gerencia de Operación de Servicios
X		5%	El Proveedor se obliga a pagar a la FND una pena convencional por la no entrega, instalación, configuración y puesta en marcha del servicio, en el plazo establecido en el presente documento del 5% del monto máximo del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A).	Mtro. Venancio Trejo Hernández Gerencia de Operación de Servicios

RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

Debe decir:

16. Penas y deductivas

Penas convencionales

Penas convencionales				
Aplica		Porcentaje (%)	Forma	Responsable de aplicar las penas
Si	No			
X		1%	El Proveedor se obliga a pagar a la FND una pena convencional por no prestar el servicio de Mesa de Ayuda del Arrendamiento de Equipo de Cómputo en los plazos establecidos en el presente documento del 1% del monto mensual del pago previsto , sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.).	Mtro. Venancio Trejo Hernández Gerencia de Operación de Servicios
X		1%	El Proveedor se obliga a pagar a la FND una pena convencional por no presentar los entregables mensuales en los plazos establecidos en el presente documento del 1% de la facturación del mes que corresponda al incumplimiento.	Mtro. Venancio Trejo Hernández Gerencia de Operación de Servicios
X		5%	El Proveedor se obliga a pagar a la FND una pena convencional por la no entrega, instalación, configuración y puesta en marcha del servicio, en el plazo establecido en el presente documento del 5% del monto mensual del pago previsto , sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.).	Mtro. Venancio Trejo Hernández Gerencia de Operación de Servicios

A continuación, se procedió a dar respuesta a las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, como se indican a continuación: -----

MAINBIT, S. A. DE C. V.

a).- De carácter administrativo

PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
S/N	2.7. Modalidades de Contratación	La convocante indica: La adjudicación será a un solo licitante por la totalidad de los servicios requeridos en la Partida completa considerando todos los perfiles solicitados en el Anexo No. 1, de acuerdo a lo establecido en la presente Convocatoria. Es correcto entender que la adjudicación	Todos los perfiles (11) solicitados en el Anexo No. 1, serán adjudicados a un solo licitante por la totalidad de los servicios requeridos.



RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

		del presente procedimiento en apego a lo estipulado en el Contrato Marco para el "Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos para las Dependencias de la Administración Pública Federal" emitido por la "Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a fin de dar oportunidad a todos los licitantes acreditados de encontrarse en las mismas posibilidades y condiciones de participar y ofertar en el presente procedimiento, se realizará a un solo proveedor por partida completa en el entendido que cada partida está conformada por un único perfil correspondiente a los equipos de cómputo y periféricos de acuerdo con lo señalado en el Anexo 1. ¿es correcta la apreciación?	
S/N	3.3. Presentación de proposiciones inciso j.	La convocante indica: J."Se recomienda identificar cada una de las páginas que integran las proposiciones, con los datos siguientes: Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.), número de invitación y número de página, cuando ello técnicamente sea posible" Entendemos que no agregar esta información a los requisitos solicitados en la convocatoria, no será motivo de desechar nuestra propuesta derivado a que no afectan la solvencia de la proposición. ¿es correcta la apreciación?	Es correcta su apreciación
S/N	Anexo técnico. Numeral 3 forma de Adjudicación.	En el caso específico las partidas serán adjudicadas por partida completa a un solo Proveedor, por la FND. De acuerdo a lo indicado en el Cuadro 1. Equipos requeridos cómputo personal y Cuadro 2. Equipos y Periféricos requeridos en arrendamiento. Entendemos que la adjudicación será por partida completa en el entendido que cada partida corresponde a un solo perfil por lo podrán existir hasta 11 adjudicados al respecto. ¿es correcta la apreciación?	No es correcta su apreciación. Todos los perfiles (11) solicitados en el Anexo No. 1, serán adjudicados a un solo licitante por la totalidad de los servicios requeridos.
S/N	Modelo de contrato Anexo No. 7	Entendemos que este anexo es de carácter informativo y no forma parte integral de la propuesta a presentar por lo que no	Es correcta su apreciación

Handwritten signature



RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

		integrarlo no será motivo de desechar la propuesta. ¿es correcto?	
S/N	Incorporación de información relativa al programa de Cadenas Productivas y la documentación necesaria para afiliarse al mismo. Anexo No. 9	Entendemos que este anexo es de carácter informativo y no forma parte integral de la propuesta a presentar por lo que no integrarlo no será motivo de desechar la propuesta. ¿es correcto?	Es correcta su apreciación
S/N	Encuesta de transparencia del procedimiento. Anexo No. 15	Entendemos que este anexo es de carácter informativo y no forma parte integral de la propuesta a presentar por lo que no integrarlo no será motivo de desechar la propuesta. ¿es correcto?	Es correcta su apreciación
S/N	"Nota informativa para participantes de países miembros de la organización. Anexo No. 16	Entendemos que este anexo es de carácter informativo y no forma parte integral de la propuesta a presentar por lo que no integrarlo no será motivo de desechar la propuesta. ¿es correcto?	Es correcta su apreciación
S/N	Precios Máximos de Referencia. Anexo No. 17	Entendemos que este anexo es de carácter informativo y no forma parte integral de la propuesta a presentar por lo que no integrarlo no será motivo de desechar la propuesta. ¿es correcto?	Es correcta su apreciación
S/N	Anexo 1 Oferta Económica cómputo Comprane	Solicitamos a la convocante nos indique cual es el archivo correcto que debemos considerar para la elaboración de la propuesta económica, ya que en el área de mensajes de Compranet, hay dos archivos: Anexo 1 Oferta económica cómputo COMPRANET.xlsx Anexo 1 Oferta económica cómputo COMPRANET 1.xlsx	El archivo correcto a considerar para la elaboración de la propuesta económica y único descargable es el siguiente: Anexo 1 Oferta económica cómputo COMPRANET_1.xlsx
S/N	Convocatoria	Solicitamos a la convocante nos indique cual es el archivo correcto de la convocatoria que debemos considerar para la elaboración de la propuesta, ya que en el área de mensajes de Compranet, hay dos archivos: IA006HAN001E992021.docx IA006HAN001E992021_1.docx	El archivo correcto a considerar para la elaboración de la propuesta y único descargable es el siguiente: IA006HAN001E992021_1.docx

L. R. D. 12



RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

b).- De carácter técnico

PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
53	Anexo No. 1. 5.1 Tipos de equipo de cómputo de escritorio (para uso con Windows). Equipo "D5" Computadora de escritorio avanzada. Red inalámbrica.	La convocante solicita red inalámbrica, pero en su Anexo No. 2 indica en la Característica 1 para el perfil "D5" - Sin red inalámbrica. Debemos entender que la convocante no requiere tarjeta de red inalámbrica para este perfil. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, se requiere un perfil escritorio D5 sin red inalámbrica, sin embargo, es necesidad de la financiera el perfil P12 Tarjeta de red inalámbrica y deberán ser aplicadas para este perfil D5 en los casos que así lo requiera la Financiera
54	Anexo No. 1. 5.2 Tipo de equipo de cómputo portátil (para uso con Windows). Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation). Procesador.	Hacemos del conocimiento de la convocante que el procesador Core i7-10750H es el procesador de actual generación que tiene la frecuencia de reloj base más alta, siendo esta de 2.6 GHz por lo que solicitamos que nos permita ofertar este procesador o superior, cumpliendo con los núcleos y la memoria caché solicitados, esto avalado por el fabricante del procesador donde indique que el procesador ofertado es el sugerido por este en su nueva generación ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta, ya que el Contrato Marco considera características mínimas.
54	Anexo No. 1. 5.2 Tipo de equipo de cómputo portátil (para uso con Windows). Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation). Conectividad.	Solicitamos a la convocante que el puerto de red Gigabit Ethernet sea proporcionado a través de la estación de trabajo (Docking Station). ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta. Apegarse al Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Contrato Marco.
54	Anexo No. 1. 5.2 Tipo de equipo de cómputo portátil (para uso con Windows). Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation). Conectividad.	De ser negativa la respuesta a la pregunta inmediata anterior, solicitamos a la convocante nos permita ofertar un adaptador de Gigabit ethernet USB a RJ45. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta. Apegarse al Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Contrato Marco.
54	Anexo No. 1. 5.2 Tipo de equipo de cómputo portátil (para uso con Windows). Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation). Conectividad.	Solicitamos a la convocante que el puerto HDMI sea proporcionado a través de la	No se acepta su propuesta.



RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

	Windows). Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation). Puertos.	estación de trabajo (Docking Station). ¿Se acepta nuestra propuesta?	Apegarse al Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Contrato Marco.
54	Anexo No. 1. 5.2 Tipo de equipo de cómputo portátil (para uso con Windows). Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation). Puertos.	De ser negativa la respuesta a la pregunta inmediata anterior, solicitamos a la convocante nos permita ofertar un adaptador de video USB-C a HDMI. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta. Apegarse al Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Contrato Marco.
54	Anexo No. 1. 5.2 Tipo de equipo de cómputo portátil (para uso con Windows). Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation). Puertos.	Debemos entender que al ofertar lector de tarjetas SD o micro SD damos cumplimiento al lector de tarjetas inteligentes ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
54	Anexo No. 1. 5.2 Tipo de equipo de cómputo portátil (para uso con Windows). Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation). Estación de trabajo para Laptop.	Debemos entender que la convocante SI requiere la estación de trabajo, ya que la convocante indica "(Opcional de acuerdo a las necesidades de "LA FND")", pero en su Anexo No. 2 solicita este perfil con estación de trabajo. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
54	Anexo No. 1. 5.2 Tipo de equipo de cómputo portátil (para uso con Windows). Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation). Estación de trabajo para Laptop.	De ser positiva la respuesta anterior, es correcto entender que la estación de trabajo no requiere cargador ya que las nuevas tecnologías de docking station son alimentadas de manera directa por la laptop. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. Apegarse al Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Contrato Marco.
54	Anexo No. 1. 5.2 Tipo de equipo de cómputo portátil (para uso con Windows). Equipo "L3" Portátil Especializado	La convocante solicita "Candado de seguridad por combinación de 1.80mts (6ft)". Solicitamos a la convocante nos aclare si estos candados son adicionales a los requeridos en la partida "P04", ya que al ser la misma cantidad de candados en ambos	Son independientes, se requiere ambos.

Handwritten signature in blue ink



RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

	(Laptop Workstation). Estación de trabajo para Laptop.	perfiles se estarían duplicando dichos candados. Favor de aclarar.	
55	Anexo No. 1. 5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple". Equipo "M1" Apple móvil MacBook Air. Procesador.	Hacemos del conocimiento de la convocante que el fabricante Apple ya no integra procesadores Core i5 de doble núcleo y 1.6 GHz (Turbo Boost de hasta 3.6 GHz) con 4 MB de caché L3, por lo que solicitamos permita ofertar el equipo de actual generación que integra chip Apple M1 con con 8 núcleos y GPU de 7 núcleos ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta, ya que el Contrato Marco considera características mínimas.
55	Anexo No. 1. 5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple". Equipo "M1" Apple móvil MacBook Air. Memoria RAM.	Hacemos del conocimiento de la convocante que el fabricante Apple ya no integra memoria RAM LPDDR3, por lo que solicitamos permita ofertar el equipo de actual generación que integra memoria unificada ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta, ya que el Contrato Marco considera características mínimas.
55	Anexo No. 1. 5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple". Equipo "M1" Apple móvil MacBook Air. Disco Duro.	Hacemos del conocimiento de la convocante que el fabricante Apple ya no integra disco duro SSD integrado basado en PCI por lo que solicitamos permita ofertar el equipo de actual generación que integra SSD ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta, ya que el Contrato Marco considera características mínimas.
55	Anexo No. 1. 5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple". Equipo "M1" Apple móvil MacBook Air. Tarjeta de video.	Hacemos del conocimiento de la convocante que el fabricante Apple ya no integra tarjeta de video Intel HD Graphics 617 por lo que solicitamos permita ofertar el equipo de actual generación que integra una GPU de 7 núcleos ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta, ya que el Contrato Marco considera características mínimas.
55	Anexo No. 1. 5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple". Equipo "M1" Apple móvil MacBook Air. Compatibilidad de video.	Hacemos del conocimiento de la convocante que el fabricante Apple en su equipo actual (último liberado) únicamente tiene compatibilidad con un monitor externo con resolución de hasta 6K a 60 Hz; por lo que solicitamos acepte esta configuración ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta, ya que el Contrato Marco considera características mínimas.
55	Anexo No. 1. 5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple". Equipo "M1" Apple móvil MacBook Air. Puertos.	Hacemos del conocimiento de la convocante que el fabricante Apple en su equipo actual (último liberado) únicamente integra Dos puertos Thunderbolt/USB 4 compatibles con: Carga, DisplayPort, Thunderbolt 3 (hasta 40 Gb/s), USB 3.1 de segunda generación (hasta 10 Gb/s); por lo que solicitamos acepte esta configuración ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta, ya que el Contrato Marco considera características mínimas.

Handwritten signature

RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

55	Anexo No. 1. 5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple". Equipo "M2" Apple de Escritorio iMac. Procesador.	Hacemos del conocimiento de la convocante que el fabricante Apple ya no integra procesadores Core i5 de doble núcleo y 2.3 GHz (Turbo Boost de hasta 3.6 GHz) con 4 MB de caché, por lo que solicitamos permita ofertar el equipo de actual generación que integra chip Apple M1 con con 8 núcleos y GPU de 8 núcleos ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta, ya que el Contrato Marco considera características mínimas.
55	Anexo No. 1. 5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple". Equipo "M2" Apple de Escritorio iMac. Memoria RAM instalada.	Hacemos del conocimiento de la convocante que el fabricante Apple ya no integra memoria RAM DDR4, por lo que solicitamos permita ofertar el equipo de actual generación que integra memoria unificada ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta, ya que el Contrato Marco considera características mínimas.
55	Anexo No. 1. 5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple". Equipo "M2" Apple de Escritorio iMac. Disco Duro.	Hacemos del conocimiento de la convocante que el fabricante Apple ya no integra disco duro de 5400 rpm por lo que solicitamos permita ofertar el equipo de actual generación que integra SSD ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta, ya que el Contrato Marco considera características mínimas.
55	Anexo No. 1. 5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple". Equipo "M2" Apple de Escritorio iMac. Puertos.	Hacemos del conocimiento de la convocante que el fabricante Apple en su equipo actual (último liberado) únicamente integra Dos puertos USB 3 (hasta 10 Gb/s), Dos puertos Thunderbolt / USB 4 compatibles con: DisplayPort, Thunderbolt 3 (hasta 40 Gb/s), USB 4 (hasta 40 Gb/s), USB 3.1 de segunda generación (hasta 10 Gb/s); por lo que solicitamos acepte esta configuración ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta, ya que el Contrato Marco considera características mínimas.
55	Anexo No. 1. 5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple". Equipo "M2" Apple de Escritorio iMac. Tarjeta de video.	Hacemos del conocimiento de la convocante que el fabricante Apple ya no integra tarjeta de video Intel Iris Plus Graphics 640 por lo que solicitamos permita ofertar el equipo de actual generación que integra una GPU de 8 núcleos ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta, ya que el Contrato Marco considera características mínimas.
55	Anexo No. 1. 5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple". Equipo "M2" Apple de Escritorio iMac. Compatibilidad con video.	Hacemos del conocimiento de la convocante que el fabricante Apple en su equipo actual (último liberado) únicamente tiene compatibilidad con un monitor externo con resolución de hasta 6K a 60 Hz; por lo que solicitamos acepte esta configuración ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta, ya que el Contrato Marco considera características mínimas.

Handwritten signature



RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

55	Anexo No. 1. 5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple". Equipo "M2" Apple de Escritorio iMac. Pantalla.	Hacemos del conocimiento de la convocante que el fabricante Apple no menciona en su documentación técnica que la pantalla del equipo NO es táctil y que dicho fabricante no hace entrega de carta de especificaciones, solicitamos a la convocante que dicha característica sea de cumplimiento implícito al no especificar que sí es táctil ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta.
56	Anexo No. 1. 5.4 Normas y estándares que deberán cumplir los equipos arrendados de cómputo de escritorio, portátil y con tecnología "Apple".	Solicitamos a la convocante que para el caso de los certificados NOM-019-SCFI-vigente y/o UL norma equivalente de los equipos Apple, sean entregadas por el licitante ganador, ya que el fabricante Apple tiene tiempos prolongados para la entrega de dichas normas lo cual no corresponde a los tiempos solicitados indicados por la convocante ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta.
57	Anexo No. 1. 5.6 Manuales para equipos de cómputo de escritorio, portátil y con tecnología "Apple".	Solicitamos a la convocante que para el caso de los manuales de los equipos Apple, sean entregadas por el licitante ganador, por ser un equipo de recién lanzamiento ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta.
59	Anexo No. 1. 7 Requerimientos en el procedimiento de arrendamiento para equipo de cómputo personal y periféricos. Tercera y quinta viñeta.	Solicitamos a la convocante que las cartas solicitadas para las partidas 17 y 18 sean entregadas por el licitante ganador, ya que el fabricante Apple tiene tiempos prolongados para la entrega de dichas cartas lo cual no corresponde a los tiempos solicitados indicados por la convocante ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta.
59	Anexo No. 1. 7 Requerimientos en el procedimiento de arrendamiento para equipo de cómputo personal y periféricos. Tercera y quinta viñeta.	En caso de ser negativa la pregunta inmediata anterior, solicitamos a la convocante nos permita entregar las cartas del fabricante Apple que se presentaron para acreditar en el contrato marco, ya que reiteramos que el fabricante Apple tiene tiempos prolongados para la entrega de dichas cartas y no corresponde a los tiempos solicitados indicados por la convocante ¿se acepta nuestra propuesta?	No aplica.
59	Anexo No. 1. 7 Requerimientos en el procedimiento de arrendamiento para equipo de cómputo	Solicitamos a la convocante que para el caso de las cartas de los equipos Apple permita entregar solo las cartas de Distribuidor autorizado, Partes originales y términos de garantía, ya que por políticas del fabricante,	Se acepta su propuesta.

C.R.D. 12

RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

	personal y periféricos. Tercera y quinta viñeta.	son las únicas que entrega ¿se acepta nuestra propuesta?	
59	Anexo No. 1, 7 Requerimientos en el procedimiento de arrendamiento para equipo de cómputo personal y periféricos. Tercera y quinta viñeta.	Hacemos de su conocimiento que en caso de no aceptar alguna de las opciones propuestas por mi representada sobre las cartas del fabricante Apple estas partidas / perfiles se declararía desierta puesto que ningún licitante cumpliría con dicho requisito debido a las políticas del fabricante Apple. Favor de considerar.	No aplica.
49	Anexo No. 1, 1. Descripción del arrendamiento	Entendemos que todo el software a excepción del Sistema Operativo mencionado en este numeral, que se utilizará en los equipos de la prestación del servicio, será proporcionado por la Convocante, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
49	Anexo No. 1, 1. Descripción del arrendamiento	Entendemos que la imagen con la que se instalarán los equipos la generará la Convocante y será entregada al licitante adjudicado ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
52	Anexo No. 1, 4 Criterios aplicables para el arrendamiento de equipo de cómputo	Entendemos que la instalación, configuración y operación de los equipos no incluye la transferencia de información del usuario como lo establece el contrato marco al que hace referencia para la contratación de estos servicios. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
52	Anexo No. 1, 4 Criterios aplicables para el arrendamiento de equipo de cómputo	Entendemos que los mantenimientos preventivos estarán a consideración del licitante adjudicado el realizarlos o no realizarlos, siempre que se cumpla con los niveles de servicio como lo establece el contrato marco al que hace referencia para la contratación de estos servicios. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
52	Anexo No. 1, 4 Criterios aplicables para el arrendamiento de equipo de cómputo	Entendemos que en caso de que la convocante requiera reubicar equipos, dichas reubicaciones solo serán en la CDMX y zona metropolitana como lo establece el contrato marco al que hace referencia para la contratación de estos servicios. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
56	Anexo No. 1, 5.5 Herramienta de diagnóstico y	Entendemos que la herramienta de diagnóstico y administración es solo para las	Es correcta su apreciación

2020.12.17



RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

	administración para equipo de cómputo de escritorio y portátil.	partidas D5 y L3. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
56	Anexo No. 1. 5.5 Herramienta de diagnóstico y administración para equipo de cómputo de escritorio y portátil.	Entendemos que la herramienta de diagnóstico y administración para los equipos de escritorio deberá ser on premise, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
56	Anexo No. 1. 5.5 Herramienta de diagnóstico y administración para equipo de cómputo de escritorio y portátil.	Podría indicar la Convocante si será quien proporcionará la infraestructura (un servidor dentro de su centro de datos, los elementos físicos, software, espacio, etc.) para alojar la herramienta de diagnóstico y administración. Favor de confirmar. En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, solicitamos amablemente a la Convocante nos indique qué facilites proporcionará al licitante adjudicado y qué facilites deberá considerar el licitante adjudicado.	Es correcta su apreciación, la convocante proporcionará la infraestructura.
56	Anexo No. 1. 5.5 Herramienta de diagnóstico y administración para equipo de cómputo de escritorio y portátil.	¿La Convocante administrará la herramienta de diagnóstico o será administrada por el licitante adjudicado? Favor de aclarar. En caso de que el licitante adjudicado sea quien tenga que administrar esta herramienta, ¿la Convocante podrá proporcionar una VPN para la administración de la consola vía remota por el tema de mantener la sana distancia por la pandemia provocada por el COVID 19?	Es correcta su apreciación, la convocante administrará la herramienta de diagnóstico
58	Anexo No. 1. 6. Medios para reportar fallas para el equipo de cómputo personal y periféricos arrendados.	Entendemos que todos los documentos y medios de contacto señalados en este numeral, serán entregados por el licitante adjudicado y no forman parte de la propuesta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
60	Anexo No. 1. 8. Entregables para equipo de cómputo personal y periféricos.	Entendemos que "la relación del licenciamiento propuesto para la prestación del arrendamiento" se refiere al sistema operativo con el que se entregará el equipo de cómputo solicitado. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación

C. R. D. 12

RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

62	Anexo No. 1 9. Niveles se servicio para equipo en arrendamiento Tabla, Mesa de ayuda.	Entendemos que el proveedor deberá realizar la sustitución del equipo en caso de que presenta más de cinco fallas en un mismo componente dentro de un periodo de 30 días hábiles, y esto no aplicará si se demuestra que las fallas fueron ocasionadas por un mal uso o negligencia de algún usuario o por un tercero contratado por la convocante como puede ser personal de limpieza, seguridad, etc., y el costo de la reparación será absorbido por quien lo haya generado ¿es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación.
62	Anexo No. 1 9. Niveles se servicio para equipo en arrendamiento Tabla, Mesa de ayuda.	Entendemos que si por falta de alguna información (usuarios, ubicaciones, etc.) por parte de la Convocante o un tercero contratado por esta para poner a disposición la mesa de ayuda, este tiempo de atraso no será imputable al proveedor adjudicado ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación
62	Anexo No. 1 9. Niveles se servicio para equipo en arrendamiento Tabla, Mesa de ayuda.	Entendemos que los tiempos de atención y solución a fallas, solo aplicarán para reportes del hardware (equipos) arrendados de acuerdo como lo establece el contrato marco al que hace referencia para la contratación de estos servicios. ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
62	Anexo No. 1. 10 soporte técnico	Entendemos que no se requiere personal técnico en sitio para brindar soporte técnico, sin embargo, la Institución podrá solicitar soporte técnico vía telefónica y en sitio solo cuando sea necesario o así lo requiera la Convocante, siempre que se cumpla con los niveles de servicio como lo establece el contrato marco al que hace referencia para la contratación de estos servicios. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
63	Anexo No. 1. 10.1. Mesa de Ayuda.	Entendemos que la solución de la mesa de ayuda estará fuera de las instalaciones de la Convocante, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
63	Anexo No. 1. 12. Plazo de entrega de los equipos de arrendamiento	Solicitamos amablemente a la Convocante ampliar el tiempo de entrega de los equipos, instalación, configuración y puesta a punto a 90 días naturales, por las condiciones sanitarias derivado de la pandemia que existe. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta. Apegarse al Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, de conformidad con lo



RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

			establecido en el Contrato Marco.
63	Anexo No. 1. 12. Plazo de entrega de los equipos de arrendamiento	Entendemos que si por alguna causa no imputable a mi representada, como puede ser falta de usuarios por temas de sana distancia, home office, ubicaciones erróneas, falta de infraestructura por parte de la convocante, etc. para realizar la instalación, configuración, y puesta a punto en el tiempo establecido para estas actividades, estos tiempos de retrasos serán conciliados para poder concluir la puesta a punto de los equipos y delimitar las penas que no sean imputables a mi representada ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. Apegarse al Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Contrato Marco.
64	Anexo No. 1, 13. Lugar de entrega	Solicitamos amablemente a la convocante, la distribución por perfil que se tendrá que realizar en cada una de las direcciones indicadas en el archivo Excel "Anexo 3", lo anterior para un correcto dimensionamiento de los costos del servicio solicitado	Se anexa la distribución de equipamiento a las instalaciones de la Financiera
65	Anexo No. 1. 16.penas y deductivas. Penas convencionales	Entendemos que la pena convencional por atraso en el cumplimiento de las fechas o plazos pactados no será adjudicada al licitante adjudicado, si el origen de esto tiene dependencia de falta de usuarios por parte de la convocante, un tercero contratado por la convocante, falta de infraestructura, inmuebles cerrados, o si esto no está dentro de las responsabilidades del licitante adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. Apegarse al Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Contrato Marco.
65	Anexo No. 1. 16.penas y deductivas. Penas convencionales	Se cita la Convocante: "El Proveedor se obliga a pagar a la FND una pena convencional por no prestar el servicio de Mesa de Ayuda del Arrendamiento de Equipo de Cómputo en los plazos establecidos en el presente documento del 1% del monto máximo del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A)." Entendemos que la pena será del 1% del monto mensual de acuerdo con lo estipulado en el contrato marco y no del monto máximo del contrato como lo cita la Convocante. Favor de rectificar.	Se contesta con la precisión No. 1
66	Anexo No. 1. 16.penas y	Se cita la Convocante: "El Proveedor se obliga a pagar a la FND una pena	Se contesta con la precisión No. 1

Handwritten signature in blue ink.

RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

	deductivas. Penas convencionales	convencional por la no entrega, instalación, configuración y puesta en marcha del servicio, en el plazo establecido en el presente documento del 5% del monto máximo del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A)". Entendemos que la pena convencional será del 5% del monto mensual de los equipos no entregados, instalados, configurados y puestos en marcha de acuerdo con lo estipulado en el contrato marco y no del monto máximo del contrato como lo cita la Convocante. Favor de rectificar.	
66	Anexo No. 1. 16.penas deductivas. Deductivas	Entendemos que las deductivas a las que se hace mención solo se aplicarán en caso de que no se cumpla con los niveles de servicio solicitados en esta sección y se aplicarán sobre el monto mensual del equipo afectado ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
66	Anexo No. 1. 16.penas deductivas. Deductivas	Podría amablemente la convocante aclarar y ser más específica, sobre cuál sería el cumplimiento parcial o deficiente en el arrendamiento, o si es que esta deductiva solo se aplicará en caso de no cumplir con los niveles de servicio especificados para la reparación de fallas de hardware y sustitución de equipos. Favor de aclarar	Deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria

ALTUM TECNOLOGIC, S. A. DE C. V.

a).- De carácter administrativo

PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
36	5.4 Causas de Desechamiento de las Propositiones Inciso h)	En este apartado se menciona que "Es indispensable que la propuesta económica de "El Licitante" contenga las operaciones aritméticas y de cálculo correctas, tomando como base el precio unitario". Entendemos que, de acuerdo con el formato de Propuesta económica denominado 1. Anexo 1 Oferta económica cómputo COMPRANET_1, solo será necesario señalar el precio unitario mensual por cada una de las partidas solicitadas, por lo que no será necesario integrar operaciones aritméticas o cálculos adicionales eliminando	Es correcta su apreciación. Sin embargo los licitantes podrán realizar operaciones aritméticas, multiplicando los precios unitarios mensuales de cada perfil por las cantidades iniciales requeridas y realizando la sumatoria de las mismas, lo que se considerará como el subtotal



RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

		u omitiendo así este requerimiento, ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar.	El no realizar los cálculos aritméticos no será causa de desechamiento de su proposición
42	6.7.1 Condiciones de Precio Inciso A)	Entendemos que el "precio unitario mensual" es el único importe que deberá estar truncado a 2 decimales, ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar.	Es correcta su apreciación
42	6.7.1 Condiciones de Precio Inciso A)	Solicitamos amablemente a la Convocante aclarar e indicar como deberán señalarse los siguientes conceptos, esto puesto que el formato de propuesta económica no lo requisita: d) Subtotal por concepto e) precio total de los servicios objeto de esta invitación, desglosando el I.V.A.	En caso de que realice las operaciones aritméticas, se deberá multiplicar los precios unitarios mensuales de cada perfil por las cantidades iniciales requeridas y realizando la sumatoria de las mismas, lo que se considerará como el subtotal, el precio total será multiplicando el subtotal por el 16% de IVA, realizando la sumatoria correspondiente. El no realizar los cálculos aritméticos no será causa de desechamiento de su proposición.
42	6.7.1 Condiciones de Precio Inciso D) y E)	En este apartado se indica que se deberá mencionar el subtotal por concepto y el Precio total de los servicios objeto de esta invitación desglosando el IVA. Por lo anterior, entendemos que se podrán agregar líneas adicionales al formato 1. Anexo 1 Oferta económica cómputo COMPRANET_1 para señalar estos 3 rubros solicitados, ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar.	Es correcta su apreciación
42	6.7.1 Condiciones de Precio Inciso D)	Entendemos que, para calcular el Subtotal, se deberá considerar la sumatoria resultante de la multiplicación del "Precio Unitario Mensual" x la cantidad "Total del producto" señaladas en la pestaña "CANTIDADES INICIALES DE EQUIPOS" del archivo x "31 meses" (vigencia a partir del 1ro de junio	No es correcta su apreciación. Al ser una contratación abierta solo se requiere el precio unitario mensual, y en caso de realizar las

En. 02-12

RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

		2021 al 31 diciembre 2023) de cada una de las partidas solicitadas, ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar.	operaciones aritméticas, estas serán solo por las cantidades iniciales del formato de propuesta económica. El monto mensual podrá variar de conformidad con las cantidades mínimas y máximas de la presente convocatoria
42	6.7.1 Condiciones de Precio Inciso E)	Entendemos que, para calcular el IVA, se deberá considerar el "Subtotal" x 16%, y para el cálculo del Total de los servicios la sumatoria de los importes "Subtotal" + "IVA", ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar.	En caso de que realice las operaciones aritméticas, se deberá multiplicar los precios unitarios mensuales de cada perfil por las cantidades iniciales requeridas y realizando la sumatoria de las mismas, lo que se considerará como el subtotal, el precio total será multiplicando el subtotal por el 16% de IVA, realizando la sumatoria correspondiente. El no realizar los cálculos aritméticos no será causa de desechamiento de su proposición.
42	6.7.1 Condiciones de Precio Inciso D) y E)	De resultar positivas las 2 respuestas a las preguntas anteriores, solicitamos amablemente a la convocante indicar si deberán truncarse a 2 decimales los cálculos de los importes "Subtotal", "IVA" y "Total" de los servicios ofertados. Favor de aclarar, esto puesto que, al realizar la verificación de las operaciones con calculadora, al estar truncados, estos variarían del resultado arrojado por la calculadora.	Los montos a considerar ara la propuesta económica, deberán ser a 2 decimales.
44	6.10 Defectos y Vicios Ocultos.	Entendemos que no será necesario proporcionar póliza de fianza o de responsabilidad civil para responder por los	Es correcta su apreciación



RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

		defectos y vicios ocultos indicados en este apartado, ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar.	
49	Anexo No. 1 1. Descripción del arrendamiento	Entendemos que los perfiles de cómputo D5 y L3 deberán considerar Windows OEM como Sistema Operativo, ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar.	Es correcta su apreciación
49	Anexo No. 1 1. Descripción del arrendamiento	Entendemos que el perfil de cómputo D5 no deberá integrar tarjeta de red inalámbrica dentro de su configuración, ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar.	Es correcta su apreciación
50	Anexo No. 1 3. Forma de adjudicación	Entendemos que, de acuerdo con lo indicado en el apartado 2.2 Agrupación de Partidas, la adjudicación del contrato será por "partida única", es decir, el conjunto de las 11 partidas solicitadas le será adjudicadas a un solo proveedor, ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar.	Es correcta su apreciación
50	Anexo No. 1 3. Forma de adjudicación	Entendemos que, independientemente de las cantidades mínimas y máximas señaladas en este apartado, los licitantes deberán cotizar de acuerdo con las cantidades iniciales señaladas en la columna "Total del producto" de la pestaña "CANTIDADES INICIALES DE EQUIPOS" del archivo formato 1. Anexo 1 Oferta económica cómputo COMPRANET, ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar sobre cuales cantidades deberán basarse los licitantes para calcular sus respectivas propuestas económicas y estar bajo igualdad de circunstancias.	Es correcta su apreciación
50	Anexo No. 1 3. Forma de adjudicación	Entendemos que las cantidades mínimas señaladas, serán aquellas que la Convocante estaría obligada a requerir como mínimo desde el inicio de la vigencia del contrato, y que dichas cantidades mínimas deberán mantenerse en el servicio durante la vigencia del contrato ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar.	No es correcta su apreciación. Para las cantidades iniciales deberán apegarse al formato de propuesta económica. Al ser una contratación abierta, las cantidades mensuales podrán variar de conformidad con las cantidades mínimas y máximas establecidas en la convocatoria.

6.02.21

RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

52	4. Criterios aplicables para el arrendamiento de equipo de cómputo	Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si será necesario proveer los cables de red y, en caso positivo, favor de indicar para cuales perfiles de cómputo deberán considerarse. Favor de aclarar.	Apegarse al Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Contrato Marco.
52	4. Criterios aplicables para el arrendamiento de equipo de cómputo	Para un correcto dimensionamiento, solicitamos amablemente a la Convocante indicar el número de reubicaciones que ha tenido basado en su experiencia con el contrato actual y/o contratos anteriores.	En promedio se tienen diez reubicaciones semestrales en diferentes inmuebles de la Financiera. En el Corporativo de la Financiera se tiene un promedio de diez reubicaciones mensuales.
54	5.2 Tipo de equipo de cómputo portátil (para uso con Windows)	Entendemos que para el perfil L3 la convocante requiere que se integre estación de trabajo, ¿Es correcto?	Es correcta su apreciación
54	5.2 Tipo de equipo de cómputo portátil (para uso con Windows)	De resultar positiva la respuesta a la pregunta anterior, solicitamos amablemente a al convocante indicar si ¿El candado de combinación requerido en las características de la estación de trabajo deberá ser compatible con la entrada del equipo de cómputo o compatible con la estación de trabajo? Favor de aclarar.	Es correcta su apreciación
55	5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple".	Entendemos que la convocante requiere que los puertos del equipo M1 solicitado sean compatibles con Salida VGA con adaptador multipuerto de USB-C a VGA, y Salida de video HDMI con adaptador multipuerto de USB-C a AV digital, pero entendemos que NO será necesario el aprovisionamiento de dichos adaptadores mencionados, ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar	Es correcta su apreciación
55	5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple".	Entendemos que la convocante requiere que los puertos del equipo M2 solicitado sean compatibles con Thunderbolt 2, HDMI, DVI y VGA mediante adaptadores, pero entendemos que NO será necesario el aprovisionamiento de dichos adaptadores mencionados, ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar.	Es correcta su apreciación



RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

56	5.5 Herramienta de diagnóstico y administración para equipo de cómputo de escritorio y portátil.	Entendemos que la herramienta de diagnóstico y administración para equipo de cómputo de escritorio y portátil es requerida únicamente para los perfiles D5 y L3, ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar los perfiles que deberán considerar la herramienta solicitada.	Es correcta su apreciación
63	12. Plazo de entrega de los equipos de arrendamiento	Solicitamos amablemente a la Convocante ampliar el plazo de entrega de los equipos a cuando menos 90 días, esto considerando que debido a la emergencia sanitaria por Covid-19, los tiempos de fabricación y entrega se han visto afectados de manera importante ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta. Apegarse al Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Contrato Marco.
64	14. Transición del arrendamiento.	Entendemos que el borrado de los bienes no forma parte del alcance de los servicios por contrato marco, por lo que en ningún momento ni al inicio, durante y/o al final de la vigencia de la contratación se deberá realizar dicha actividad, ni a los equipos salientes ni a los nuevos objeto de esta convocatoria, ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar	Es correcta su apreciación
64	14. Transición del arrendamiento.	De resultar negativa la respuesta a la pregunta anterior, entendemos que, se podrá aplicar un formateo de bajo nivel y/o cualquier herramienta libre de costo que el licitante elija para tal actividad, y que con esto se cumplirá totalmente con las necesidades de la Convocante ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar.	No aplica
66	16. Penas y deductivas Penas convencionales	En este apartado se menciona que "El Proveedor se obliga a pagar a la FND una pena convencional por la no entrega, instalación, configuración y puesta en marcha del servicio, en el plazo establecido en el presente documento del 5% del monto máximo del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A)." pero en las penalizaciones anteriores hacía mención del 1% para los demás supuestos. Por lo anterior, solicitamos amablemente a la convocante lo reconsidere y también se maneje una pena convencional del 1% por la	Se contesta con la precisión No. 1

Handwritten signature/initials

RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

		no entrega, instalación, configuración y puesta en marcha del servicio, en el plazo establecido. ¿Se acepta nuestra propuesta?	
67	17. Garantías	Entendemos que el licitante adjudicado solo deberá considerar la entrega de fianza por garantía de cumplimiento, y que NO será necesario considerar ni entregar póliza de responsabilidad civil, ni fianza para garantizar defectos o vicios ocultos, ni ninguna otra póliza de seguro y/o fianza adicional. ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar cuáles serán las fianzas y/o pólizas que se deberán considerar y entregar el licitante adjudicado.	Es correcta su apreciación
69	22. Cotización	Entendemos que la cotización solicitada y a la que se refiere la convocante, es la que se deberá presentar en una sola ocasión de acuerdo con el formato 1. Anexo 1 Oferta económica cómputo COMPRANET_1 e indicando precios unitarios mensuales considerando todos los costos necesarios para los 31 meses de vigencia del arrendamiento, a partir del 1ro de junio 2021 y hasta el 31 diciembre 2023 sin necesidad de presentarla en 3 ocasiones por ejercicio fiscal (2021, 2022 y 2023), ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar puntualmente como desea la convocante se genere y presente la propuesta económica para evitar incumplimiento y desechamiento de la propuesta.	Es una sola ocasión considerando los precios unitarios fijos e incondicionados durante toda la vigencia del contrato. Apegarse al formato de propuesta económica
69	22. Cotización	De resultar negativa la respuesta a la pregunta anterior, entendemos que se deberá presentar 1 cuadro de cotización por cada ejercicio fiscal considerando 7 meses para 2021 y 12 meses tanto para 2022 como para 2023 ¿Es correcto?	No aplica. Apegarse al formato de propuesta económica
69	22. Cotización	Entendemos que, además de cumplir con los requerimientos indicados por la convocante e indicar los precios unitarios mensuales ofertados de acuerdo con el Formato de propuesta económica, se podrán indicar las siguientes consideraciones comerciales en la propuesta económica para dar total cumplimiento con el requerimiento de la	No es necesario y no se recomienda para no generar confusión durante la evaluación de las proposiciones, sin embargo podrán indicar las consideraciones que estime pertinentes, siempre y cuando no se

E. R. R. D.



RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	---

	convocante evitando ser desechados, ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar <u>Consideraciones comerciales:</u> -. Los precios de cotización serán considerados fijos hasta que se concluya la relación contractual, con las siguientes características: A) En pesos mexicanos (moneda nacional) a dos decimales (truncado, es decir no redondear). B) Precios fijos e incondicionados durante la vigencia del contrato. C) Se cotiza conforme al Anexo No. 2 de la presente Convocatoria. D) Subtotal por concepto E) Precio total de los servicios objeto de esta invitación, desglosando el I.V.A. F) Los precios incluyen todos los costos involucrados, considerando todos los conceptos del servicio que requiere "LA FINANCIERA", por lo que el licitante que resulte adjudicado no podrá agregar ningún costo extra y serán inalterables durante la vigencia del contrato, por lo que los precios se considerarán fijos hasta que concluya la relación contractual. G) La propuesta económica se cotiza y expresa en precios fijos y firmes, en pesos mexicanos (moneda nacional) y sin abreviaturas. H) La propuesta económica desglosa el impuesto al valor agregado. I) La propuesta económica se considerará vigente durante el procedimiento de la presente Invitación hasta su conclusión, así como durante el periodo de contratación. Para el caso del licitante que resulte adjudicado, la proposición se mantendrá vigente durante el periodo de prestación de los servicios objeto de esta invitación, o bien hasta que el contrato respectivo se extinga. J) Para la contratación de los Servicios objeto de esta Invitación, "LA FINANCIERA" no otorgará anticipos.	contrapongan con lo establecido en la convocatoria
--	---	---

Handwritten signature in blue ink.

RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

70	ANEXO No. 2 MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA	Entendemos que el formato indicado en el Anexo No. 2 y el indicado en el archivo Excel denominado 1. Anexo 1 Oferta económica cómputo COMPRANET_1 es el mismo y que deberá utilizarse este último para generar la propuesta económica de acuerdo con lo señalado en la pestaña denominada "CANTIDADES INICIALES DE EQUIPOS", ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar.	Es correcta su apreciación
70	ANEXO No. 2 MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA	Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si se deberá señalar con letra algún importe dentro de la propuesta económica, y de ser así, entendemos que deberá indicarse el importe total de la propuesta por los 31 meses de vigencia sin incluir el IVA, ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar.	No es correcta su apreciación. Apegarse al formato de propuesta económica, señalando sus precios unitarios mensual
70	ANEXO No. 2 MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA	Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si ¿Se deberá señalar el siguiente texto dentro de la propuesta económica y/o solo es informativo y su omisión no implicaría desechamiento? favor de aclarar. "Las cantidades antes mencionadas son las requeridas para el inicio de la prestación del servicio. La Financiera podrá aumentar o disminuir la cantidad de equipos que utilizará para la prestación del servicio, con las cantidades mínimas y máximas determinadas en el Anexo No. 1 (Anexo Técnico)."	Deberá apegarse al modelo de proposición económica establecido para la presente convocatoria.
70	ANEXO No. 2 MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA	Entendemos que la propuesta económica deberá ser presentada únicamente en formato PDF firmada y en hoja membretada del licitante, y que el archivo en Excel únicamente funcionará como material de apoyo y/o referencia para la elaboración de esta ¿Es correcto?	Es correcta su apreciación
90	DÉCIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDAD CIVIL	Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si se requiere presentar póliza de responsabilidad civil como se indica en el modelo de contrato. Favor de aclarar.	No se requiere póliza de responsabilidad civil, el contrato se elaborará considerando lo establecido en la presente convocatoria
99	VIGÉSIMA OCTAVA.- DAÑOS Y PERJUICIOS	Dentro de este apartado del modelo de contrato se menciona que "Los daños y perjuicios señalados en esta cláusula serán	Solamente se requiere la fianza de cumplimiento del contrato, el contrato se

E. R. R. - D.



RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

		del 20% (veinte por ciento) del monto total de "EL CONTRATO". Por lo anterior, suplicamos a la convocante aclare si deberá considerarse alguna otra póliza de fianza para dar cumplimiento con este requerimiento o a que se refiere exactamente. Favor de aclarar.	elaborará considerando lo establecido en la presente convocatoria
	Anexo 1 Oferta económica cómputo COMPRANET_1 Formato de cotización	Entendemos que deberá considerarse el formato de cotización indicado en la pestaña denominada "CANTIDADES INICIALES DE EQUIPOS", ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar	Es correcta su apreciación
	Anexo 1 Oferta económica cómputo COMPRANET_1 Formato de cotización	Entendemos que, de ofertar el mismo precio unitario mensual a nivel Nacional sin haber diferenciación por Estado, solo deberá indicarse dicho precio en la columna "Si su cotización no tiene diferencia por estado y puede abastecer a nivel nacional, cotice aquí", dejando en blanco las celdas restantes de cada estado, ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar.	Es correcta su apreciación
	Anexo 1 Oferta económica cómputo COMPRANET_1 Formato de cotización	De acuerdo con el formato, entendemos que solo deberán indicarse los precios unitarios mensuales en los perfiles y rangos requeridos, y que no será necesario señalar ningún importe adicional mensual o por "n" cantidad de meses ni con número ni con letra ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar.	Es correcta su apreciación
	Anexo 1 Oferta económica cómputo COMPRANET_1 Formato de cotización	Dice: "SE DEBERÁ COTIZAR EL PRECIO UNITARIO POR EQUIPO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS CANTIDADES Y RANGOS DETERMINADOS EN EL PRESENTE FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA Y A LOS PRECIOS DE REFERENCIA DEL ANEXO 2 DEL CONTRATO MARCO" Entendemos que los servicios deberán ser cotizados de acuerdo con las cantidades requeridas en la pestaña "Cantidades iniciales de equipos" ¿Es correcto? De ser así, los rangos en la pestaña "Formato de cotización" únicamente son una referencia ¿Es correcto?	Es correcta su apreciación
	Anexo 1 Oferta económica cómputo	Entendemos que, las cantidades señaladas en esta pestaña deberán considerarse como	No es correcta su apreciación.

Handwritten signature/initials in blue ink.

RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

	COMPRANET_1 Cantidades iniciales de equipos	las cantidades mínimas a requerir, por lo que la Convocante se obliga a solicitarlas desde un inicio y a mantenerlas durante la vigencia del contrato ¿Es correcto?	Las cantidades del Anexo No. 1 son las que se requieren para el inicio de la prestación del servicio, las cuales podrán variar de conformidad con las cantidades mínimas y máximas definidas en la presente convocatoria, de acuerdo a las necesidades de la Financiera.
	Anexo 1 Oferta económica cómputo COMPRANET_1 Cantidades iniciales de equipos	Entendemos que, al no requerir ningún equipo en alguno de los sitios a nivel nacional para los perfiles "M1", "M2" y "P04", estos no serán requeridos durante la vigencia del servicio ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar.	No es correcta su apreciación. Las cantidades del Anexo No. 1 son las que se requieren para el inicio de la prestación del servicio, las cuales podrán variar de conformidad con las cantidades mínimas y máximas definidas en la presente convocatoria, de acuerdo a las necesidades de la Financiera.
	Anexo 1 Oferta económica cómputo COMPRANET_1 Cantidades iniciales de equipos	De resultar positiva la respuesta a la pregunta anterior, entendemos que al no solicitar ningún equipo se podrán dejar en "ceros" o en blanco las celdas destinadas para el precio unitario mensual para dichos perfiles ¿Es correcto? En caso negativo, favor de aclarar.	No aplica
	Anexo 3 CRs y Agencias FND COMPRANT	Solicitamos amablemente a la Convocante, compartir la dispersión exacta por perfil por CRs y/o agencia de la FND para un correcto dimensionamiento	Se anexa la distribución de equipamiento a las instalaciones de la Financiera

b).- De carácter técnico

PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
52	4. Criterios aplicables para el arrendamiento de equipo de cómputo	Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si será necesario proveer los cables de red. Favor de aclarar a los perfiles que aplica.	Apegarse al Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Contrato Marco.



RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

53	5.1 Tipos de equipo de cómputo de escritorio (para uso con Windows). Equipo "D5" Computadora de escritorio avanzada	Entendemos que, por Gabinete Compacto, se refiere al tipo Factor de Forma Pequeño (Small Form Factor / SFF por sus siglas en inglés). ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Apegarse al Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Contrato Marco.
53	5.1 Tipos de equipo de cómputo de escritorio (para uso con Windows). Equipo "D5" Computadora de escritorio avanzada	Entendemos que, el monitor deberá contar con al menos un conector compatible con la salida de video del equipo de cómputo. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación
53	5.1 Tipos de equipo de cómputo de escritorio (para uso con Windows). Equipo "D5" Computadora de escritorio avanzada	Entendemos que el monitor debe traer un cable de video de acuerdo con el conector de video de la tarjeta madre y del monitor. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación
54	5.2 Tipo de equipo de cómputo portátil (para uso con Windows). Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation)	Informamos a la Convocante, que la frecuencia del procesador solicitado no existe ya en las nuevas generaciones, por lo que le pedimos acepte el procesador Intel Core i7-10750H, que es de características semejantes a las solicitadas en este perfil. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta, ya que el Contrato Marco considera características mínimas.
54	5.2 Tipo de equipo de cómputo portátil (para uso con Windows). Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation)	Entendemos que es posible ofertar una tarjeta de video integrada al procesador. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación
54	5.2 Tipo de equipo de cómputo portátil (para uso con Windows). Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation)	Se solicita 1 Lector de tarjetas inteligentes (de acuerdo a las necesidades de "LA FND"). Entendemos que la Convocante se refiere al puerto multilector de memorias Tarjetas SD o microSD. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación
54	5.2 Tipo de equipo de cómputo portátil (para uso con Windows).	Se solicita Estación de acoplamiento (docking station) para equipo portátil con cargador, puertos de video, USB y Candado de seguridad por combinación de 1.80mts	Apegarse a las cifras colocadas en el Anexo No. 1 (Anexo Técnico)

En. RR. 12

RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

	Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation)	(6ft) (Opcional de acuerdo a las necesidades de "LA FND"). Solicitamos amablemente a la Convocante, aclare la cantidad requerida de estaciones de acoplamiento requeridas para este perfil.	
54	5.2 Tipo de equipo de cómputo portátil (para uso con Windows). Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation)	Es correcto entender que la estación de trabajo no requiere cargador ya que las nuevas tecnologías de docking station son alimentadas de manera directa por la laptop. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	No es correcta su apreciación. Apegarse al Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Contrato Marco.
54	5.2 Tipo de equipo de cómputo portátil (para uso con Windows). Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation)	Entendemos que el candado solicitado es para resguardar a los equipos cómputo portátil ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación
54	5.2 Tipo de equipo de cómputo portátil (para uso con Windows). Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation)	Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un candado con llave para poder cumplir con este punto ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su solicitud. Apegarse al Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Contrato Marco.
55	5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple". Equipo "M1" Apple móvil MacBook Air	Informamos a la convocante que, por actualización tecnológica, cambiaron algunas especificaciones de estos equipos. Entendemos que si ofertamos las especificaciones que se encuentran actualmente en la página oficial no será motivo de desechamiento de la propuesta. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación, ya que el Contrato Marco considera características mínimas.
55	5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple". Equipo "M2" Apple de Escritorio iMac	Informamos a la convocante que, por actualización tecnológica, cambiaron algunas especificaciones de estos equipos. Entendemos que si ofertamos las especificaciones que se encuentran actualmente en la página oficial no será motivo de desechamiento de la propuesta. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación, ya que el Contrato Marco considera características mínimas.

Handwritten signature in blue ink



RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

55	5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple". Equipo "M2" Apple de Escritorio iMac	Informamos a la Convocante que las especificaciones del disco duro se actualizaron a tecnología Fusion Drive, por lo que entendemos que podemos ofertar esta característica para cumplir con este punto. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación, ya que el Contrato Marco considera características mínimas.
55	5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple". Equipo "M2" Apple de Escritorio iMac	Entendemos que la Convocante no requiere de un monitor externo, y únicamente debe tener la opción de conectar un monitor adicional. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación
56	5.3 Tipos de equipo de cómputo tecnología "Apple". Equipo "M2" Apple de Escritorio iMac	Entendemos que para los equipos del perfil M2 solicitados, la Convocante solo requiere que los puertos del equipo solicitado sean compatibles con Thunderbolt 2, HDMI, DVI y VGA mediante adaptadores, por lo que NO será necesario el aprovisionamiento de dichos adaptadores mencionados. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación
56	5.4. Normas y estándares que deberán cumplir los equipos arrendados de cómputo de escritorio, portátil y con tecnología "Apple".	Para dar cumplimiento debido a este punto, solicitamos a la Convocante aceptar un escrito de parte del licitante, donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, el cumplimiento satisfactorio de las normas y estándares solicitados en los equipos propuestos. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta.
56	5.5 Herramienta de diagnóstico y administración para equipo de cómputo de escritorio y portátil.	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar y acepte una herramienta de diagnóstico y administración para equipo de cómputo de escritorio y portátil que no sea del fabricante ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su propuesta.
58	P03.- Monitor	Entendemos que, el monitor deberá contar con al menos un conector compatible con la salida de video del equipo de cómputo. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación
58	P03.- Monitor	Entendemos que el monitor debe traer un cable de video de acuerdo con el conector de video de la tarjeta madre y del monitor. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación
58	P04.- Candado para equipo de Cómputo de escritorio o móvil	Entendemos que el candado solicitado es para resguardar a los equipos de cómputo portátil ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación
58	P04.- Candado para equipo de Cómputo	Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un candado con llave para poder	No se acepta su propuesta.

En. RR. D.



RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

	de escritorio o móvil	cumplir con este punto ¿Se acepta nuestra solicitud?	Apegarse al Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Contrato Marco.
58	P09.- Video Proyector	Solicitamos a la Convocante, acepte ofertar un proyector con un rango de proyección de 0.91 m a 10.89m, rango superior a la solicitada (Tiro corto), para solventar este punto. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su propuesta. Apegarse al Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Contrato Marco.
59	7. Requerimientos en el procedimiento de arrendamiento para equipo de cómputo personal y periféricos	Solicitamos a la Convocante permita integrar carta del Fabricante en caso de que alguna característica no se encuentre en los folletos. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su solicitud. Apegarse al Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Contrato Marco.
59 y 60	7. Requerimientos en el procedimiento de arrendamiento para equipo de cómputo personal y periféricos	Solicitamos atentamente a la convocante, acepte las cartas expedidas por el fabricante Apple (distribuidor autorizado, Términos de Garantía y Partes Originales) ya que por políticas de éste, solo expide estas tres mencionadas, ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su solicitud. Apegarse al Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Contrato Marco.
59 y 60	7. Requerimientos en el procedimiento de arrendamiento para equipo de cómputo personal y periféricos	De resultar positiva la respuesta a la solicitud anterior, y en virtud que los tiempos de la presente convocatoria son muy reducidos, y debido a que el fabricante Apple tarda como mínimo 7 días para generar y entregar dichas cartas, solicitamos acepte integrar las cartas que se presentaron para la acreditación del Contrato Marco ante la SHCP. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No aplica

c).- De carácter legal

PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
12	3.3 Presentación de Proposiciones	Solicitamos a la convocante aclarar si "la carta de aceptación por el uso de medios	Deberá enviarse a más tardar 30 minutos antes



RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

	Inciso k)	electrónicos de comunicación" se debe enviar 30 min antes del inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones o puede ser enviado con más tiempo de antelación y si este debe enviarse con firma electrónica o bastara con la firma del representante o apoderado del licitante insertada digitalmente.	del inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones. Bastará con la firma del representante o apoderado del licitante insertada digitalmente.
14	3.3.2 Forma de Acreditación de la Personalidad Jurídica	Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si adicional a la información solicitada en el Anexo No. 4, se deberá adjuntar la documentación a lo que hacen mención en los subnúmeros I. y II. De este numeral.	No es necesario adjuntar la documentación solicitada, bastará con presentar a su elección, el formato debidamente llenado que se incluye como Anexo No.4 de esta Convocatoria, o bien, en términos del artículo 48 fracción V del Reglamento, mediante escrito, en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, conteniendo los datos de los subnúmeros I. y II. De este numeral
22	4. Requisitos que los licitantes deben cumplir Inciso E)	Solicitamos amablemente a la convocante aclarar, en caso de no contar con personal con discapacidad en la plantilla del licitante, se deberá manifestar dando cumplimiento a este requerimiento.	En caso de no contar con personal con discapacidad, se deberá manifestar esta condición
		Conforme a lo señalado en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), una vez concluida la Junta de Aclaraciones, entendemos que se establecerá un plazo mínimo de seis días naturales para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones ¿es correcto?	No es correcta su apreciación. El presente procedimiento no contempla la realización de junta de aclaraciones, con fundamento en el artículo 43 fracción V de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Sector Público y 77 de su

Handwritten signature in blue ink.

RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

		Reglamento. El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, a partir de las once horas.
--	--	---

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA FINANCIERA

Etiquetas de fila	L3	D5	Video Proyector
Aguascalientes			
Aguascalientes	8	1	1
Baja California			
Ensenada	6	4	1
Mexicali	9	6	1
Baja California Sur			
Ciudad Constitución	5	1	1
La Paz	8	4	1
Campeche			
Campeche	5	2	1
Escárcega	4	1	
Holpechén	2		
Chiapas			
Comitán	8	3	1
Tapachula	9	4	1
Tonalá	7	2	1
Tuxtla Gutiérrez	17	7	2
Villaflores	7	2	1
Chihuahua			
Chihuahua	17	3	1
Ciudad Juárez	6	1	1
Cuauhtémoc	10	1	1
Delicias	7	2	1
Hidalgo Del Parral	10	2	1
Nuevo Casas Grandes	2	3	1



**RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA
CONVOCATORIA**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	---

Torreón	4	2	1
Ciudad de México			
Almacén	4	22	
Corporativo	492	199	29
Coahuila			
Monclova	6	1	1
Sabinas	7	2	1
Saltillo	11	3	1
Torreón	6	1	
Colima			
Colima	9	2	1
Durango			
Durango	13	1	1
Guadalupe Victoria	4	3	1
Guanajuato			
Celaya	8	5	1
Irapuato	9	4	1
Valle de Santiago	4	5	1
Guerrero			
Chilpancingo	7	4	1
Ciudad Altamirano	2		
Ometepec	5	1	1
Petatlán	4	2	1
Hidalgo			
Ixmiquilpan	6	1	1
Pachuca	12	4	1
Jalisco			
Ameca	6	4	1
Autlán	3	5	1
Ciudad Guzmán	6	4	1
Coordinación Regional Centro Occidente	41	18	
Guadalajara	10	4	1
La Barca	5	5	1
Puerto Vallarta	5	2	1
Tepatitlán	6	3	1

Li. RR: D.

RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
--	---

México			
Atacomulco	6	1	1
Toluca	13	5	1
Michoacán			
Apatzingán	6	4	1
La Piedad	7	4	1
Lázaro Cárdenas	3	3	1
Maravatio	6	2	1
Morelia	13	8	1
Uruapan	4	2	1
Zamora	8	5	1
Morelos			
Cuautla	9	3	1
Nayarit			
Santiago Ixcuintla	5	2	1
Tecuala	2	2	
Tepic	11	7	1
Nuevo León			
Coordinación Regional Norte	67	10	2
Monterrey	9	2	1
Oaxaca			
Huajuapán de León	4	1	1
Oaxaca	15	3	1
Pinotepa Nacional	8	2	1
Tehuantepec	4	1	1
Tuxtepec	7	1	1
Puebla			
Ciudad Serdán	8	2	1
Coordinación Regional Sur	48	30	1
Puebla	8	10	1
Teziutlán	6	2	1
Querétaro			
Querétaro	8	8	1
Quintana Roo			
Chetumal	5	0	1

En. RR. D.



RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	--

San Luis Potosí			
Ciudad Valles	5	3	1
San Luis Potosí	12	7	1
Sinaloa			
Culiacán	24	12	1
El Carrizo	3	0	
Guasave	20	18	1
Los Mochis	22	1	1
Mazatlán	3	1	1
Sonora			
CD. Obregón	13	4	1
Coordinación Regional Noroeste	46	25	2
Hermosillo	2	9	
Magdalena de Kino	5	3	1
Navojoa	5	4	
San Luis Río Col.	5	2	1
Vicam	4	2	1
Tabasco			
Cárdenas	8	3	1
Emiliano Zapata	8	3	1
Villahermosa	9	4	2
Tamaulipas			
Ciudad Mante	3	3	2
Ciudad Victoria	12	6	2
Matamoros	1	3	1
Reynosa	3	3	2
Valle Hermoso	6	5	2
Tlaxcala			
Tlaxcala	8	1	1
Veracruz			
Córdoba	9	1	1
Martínez de la Torre	7	1	1
Panuco	3	2	1
Poza Rica	9	2	1
San Andrés Tuxtla	5	1	1

Handwritten signature in blue ink

RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE LAS DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E99-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS EXPEDIENTE 2273975	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---	---

Tuxpan	7	1	1
Veracruz	18	3	1
Xalapa	6	1	1
Yucatán			
Coordinación Regional Sureste	42	19	2
Mérida	8	4	1
Zacatecas			
Fresnillo	1	2	
Juan Aldama	1	0	
Rio Grande	4	5	1
Sombrerete	2	2	
Tlaltenango	3	3	1
Zacatecas	11	7	1
	1495	652	135

Co. RR-02